

Datos del Producto

Número de Registro: 24528 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 10/12/2008 **Renovación:** **Cancelación:** 19/03/2018 **Límite de Venta:** 16/09/2018
Nombre Comercial: TERMINO PLUS

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Composición

GLIFOSATO 36% (SAL AMÓNICA) [SL] P/V

Envases

Botella de plástico de 1 l.
Garrafas de plástico de 5, 10 y 20 l.

Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Aguacate	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	3 l/ha	Aplicar en pulverización dirigida.
Areas no cultivadas	MALAS HIERBAS ANUALES (Obsoleta)	3 l/ha	
	MALAS HIERBAS VIVACES (Obsoleta)	7 l/ha	
Cereales	MALAS HIERBAS VIVACES (Obsoleta)	6 l/ha	En presiembra.
Cítricos	MALAS HIERBAS ANUALES (Obsoleta)	3 l/ha	
	MALAS HIERBAS VIVACES (Obsoleta)	7 l/ha	
Frutales de hoja caduca	MALAS HIERBAS ANUALES (Obsoleta)	3 l/ha	
	MALAS HIERBAS VIVACES (Obsoleta)	7 l/ha	
Olivo	MALAS HIERBAS ANUALES (Obsoleta)	3 l/ha	
	MALAS HIERBAS VIVACES (Obsoleta)	7 l/ha	
Platanera	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	2 l/ha	Aplicar en pulverización dirigida.
Terrenos agrícolas	MALAS HIERBAS ANUALES (Obsoleta)	3 l/ha	Aplicar antes de la siembra o plantación respetando un plazo de 1 día para efectuar las mismas, o bien después de la recolección.
	MALAS HIERBAS VIVACES (Obsoleta)	6 l/ha	Aplicar antes de la siembra o plantación respetando un plazo de 7 días para efectuar las mismas, o bien después de la recolección.
Terrenos forestales	MALAS HIERBAS ANUALES (Obsoleta)	3 l/ha	
	MALAS HIERBAS VIVACES (Obsoleta)	6 l/ha	Aplicar antes de la plantación o una vez instalada para limpieza del monte.
Vid	MALAS HIERBAS ANUALES (Obsoleta)	3 l/ha	
	MALAS HIERBAS VIVACES (Obsoleta)	7 l/ha	Aplicar en pulverización dirigida.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Cereales, Terrenos agrícolas	7
Aguacate, Areas no cultivadas, Cítricos, Frutales de hoja caduca, Olivo, Platanera, Terrenos forestales, Vid	NP

Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas anuales o vivaces en postemergencia
 Aplicar en pulverización a baja presión, evitando el contacto con las hojas y partes verdes de los cultivos..
 Tratar fuera de las horas de calor con una humedad relativa alta. No tratar en período de heladas ni con viento.
 En olivo de almazara, para facilitar la recolección se puede efectuar un único tratamiento en el ruedo del árbol a dosis de 3 l/ha. realmente tratada y un P.S. de 7 días.


Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las zonas no cultivadas o cultivos adyacentes.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

P 261 Evitar respirar la niebla.